

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1418 NYALA 2004, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de 10 de marzo de 2014 se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Constitución, 4, de Zaragoza, el próximo día 2 de mayo de 2014, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, o, si no hubiera quórum suficiente, el día 5 de mayo a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del Informe de Gestión y Aplicación y Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.- Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Asuntos varios.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la junta o designación en su caso, de los interventores de la misma.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de los administradores, cuentas anuales, informes de gestión e informe de auditoría; el informe de modificación de los Estatutos sociales, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos referidos. El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Zaragoza, 10 de marzo de 2014.- El Secretario del Consejo.

ID: A140011968-1